

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 267 Martes 4 de noviembre de 2014 Sec. V-A. Pág. 52707

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones ADMINISTRACIÓN LOCAL

38869

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato denominado "Obras de renovación de la calzada calle Méndez Alvaro entre Pedro Bosch y Bustamante con mezcla bituminosa reciclada. Tramo de prueba del proyecto LIFESURE con la contribución del Instrumento Financiero LIFE de la Unión Europea".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 132/2014/00851.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.madrid.es/perfildecontratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obras de renovación de la calzada calle Méndez Alvaro entre Pedro Bosch y Bustamante con mezcla bituminosa reciclada. Tramo de prueba del proyecto LIFESURE con la contribución del Instrumento Financiero LIFE de la Unión Europea.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233252-0 (Trabajos de pavimentación de calles).
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Valor estimado del contrato: 157.024,79 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 157.024,79 euros. Importe total: 190.000,00 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de septiembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de septiembre de 2014.
 - c) Contratista: Asfaltos Vicálvaro, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 140.496,28 euros. Importe total: 170.050,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido el empresario que ha presentado la proposición económicamente más ventajosa según la ponderación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 27 de octubre de 2014.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

ID: A140054222-1